

## Consejo Nacional Forestal Comité Técnico de Servicios Técnicos Forestales

Información General de la Reunión	
Reunión	Tercera Reunión Ordinaria
Fecha	Jueves 25 de Julio 2013
Hora	Inició: 12:30 Terminó: 13:25 horas
Lugar	Edificio CONAFOR, Sala de Juntas, Planta baja, Progreso # 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, México, D.F.
Coordinador del Comité Técnico	Ing. Armando Lomelí Jiménez

### I. Registro de Asistentes

#### Puntos de la Agenda

1. Bienvenida y verificación de quórum
2. Seguimiento de Acuerdos
3. Seguimiento a la Norma de Certificación y su vinculación con el proceso de modificación a la LGDFS
4. Asuntos Generales

### II. Desarrollo de la Reunión

En cumplimiento al **primer punto** de la agenda el **Ing. Armando Lomelí Jiménez** Coordinador del Comité Técnico dio la bienvenida a todos los asistentes y agradeció a cada uno de ellos por su asistencia. Una vez culminada la formalidad de la presentación para esta sesión, el **Biól. Joel Pérez Crisanto** informó a todos los integrantes que en ese momento se encontraban representados los sectores No gubernamental, Profesional, Gubernamental, Social e Industrial, así como la asistencia técnica del comité y personal del secretariado técnico del CONAF.

En el segundo punto de la agenda, refirió que para el caso del acuerdo referente a enviar la agenda de trabajo de los temas que tratará el Comité a cada uno de sus integrantes vía correo electrónico, durante el presente año, informó que dicha agenda temática fue enviada con anterioridad a la reunión a través de correo electrónico.

Para el caso del acuerdo correspondiente a la realización de una reunión extraordinaria para analizar el tema de Norma sobre Asesores Técnicos Forestales, evaluación, fomento a la calidad en los servicios técnicos e impacto en las comunidades, recordó a todos los asistentes que esta sesión de trabajo se realizó según lo estipulado en el acuerdo.

Respecto a los acuerdos referentes al envío de la estructura y directorios del Consejo Nacional Forestal así como de los Comités Técnicos y la socialización de socializar los Acuerdos emanados de la Trigésima Reunión del Consejo Nacional Forestal, informó que ambos documentos fueron

## Consejo Nacional Forestal Comité Técnico de Servicios Técnicos Forestales

remitidos a través de correo electrónico por personal del Secretariado Técnico, por lo que se daban por cumplidos dichos acuerdos.

Para el acuerdo referente al envío del borrador de la NOM y el documento de evaluación a los Servicios Técnicos Forestales, señaló que aún no se tiene el documento terminado en donde pudiera plasmarse adecuadamente cual es la postura institucional respecto a este caso. Sin embargo se mostró en todo momento receptivo para tomar en cuenta las opiniones o sugerencias al respecto.

En uso de la palabra el **Ing. Armando Lomelí Jiménez** mostró comprensión al comentario anterior, sin embargo ante esta situación puso a consideración de todos los integrantes la posibilidad de realizar un foro de análisis bajo la tutela de la normatividad actual, ya no hay un bosquejo de la que pueda mostrar las actualizaciones a la misma.

Derivado del comentario anterior el **Ing. Lázaro Mejía Fernández** señaló que en los primeros meses del mes de julio salió la norma, sin embargo especificó que para este caso se tendrá que analizar jurídicamente la Norma de Certificación de asesores.

El **Ing. Ricardo Ríos Rodríguez** comentó que se están elaborando los criterios de evaluación al servicio o al evaluador, reconoció que en primera instancia se quiere concluir el tema de los aprovechamientos forestales como primera instancia.

El **Ing. Lázaro Mejía Fernández** expresó que la norma de servicios técnicos forestales se realizó hace seis años, para el caso de los asesores del entonces programa “ProÁrbol” se desconoce quién y bajo que perspectiva jurídica se realizó. Ante esta referencia, solicito al Coordinador de este comité que se inicie la gestión debida para que el Ing. Sergio Varela Hernández encargado del área de la Dirección de Regulación Forestal pudiera asistir a las próximas reuniones de este Comité Técnico, a fin de que informe al grupo sobre las 10 normas referentes a productos no maderables que han dejado de utilizarse.

Por su parte el **Ing. Armando Lomelí Jiménez** comentó que desafortunadamente para este caso, actualmente dentro del sector de los técnicos forestales existe una gran incertidumbre por conocer si se fusionaran la Normatividad que rige a los Prestadores de Servicios Técnicos y la de los Asesores Técnicos.

El **Biól. Joel Pérez Crisanto** señaló a modo de ejemplificar, que en el Comité Técnico de Legislación se está llevando a cabo el proceso de Modificación a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, comento que para este caso específico se tiene establecida una agenda en la cual a partir de algunas fechas establecidas, este grupo de trabajo avanzará en el consenso de las propuestas. Indicó que de este tipo de actividades se puede sacar vasta experiencia en aras de que este proceso pudiera ser reproducido en otros Comités Técnicos. Exhortó cordialmente a los integrantes de este Comité que ante la incertidumbre que genera la fusión de ambas normatividades, pudieran irse organizando a fin de establecer una dinámica de trabajo similar.

## Consejo Nacional Forestal Comité Técnico de Servicios Técnicos Forestales

El **Ing. Armando Lomelí Jiménez** indicó que será importante que en futuras reuniones, se comience a gestar la intención y las condiciones para establecer un proceso similar al que lleva el Comité de Legislación, refirió que sería benéfico para los trabajos que se realizan en este comité, que los integrantes de este grupo pudieran vincularse con otros comités, a fin de establecer vínculos de análisis y opinión de forma conjunta sobre temas relacionados a este comité técnico.

El **Ing. Ricardo Ríos Rodríguez** comentó que la Norma Mexicana de Servicios Técnicos Forestales se mantiene de cierta forma en un estatus de retraso por el hecho de mostrar competencias laborales y profesionales, destacó que en la actualidad existen muchos intereses en este asunto, ya que está de por medio la medición y evaluación de la calidad en los trabajos técnicos en materia forestal.

El **Ing. Manuel de los Santos Valdez** consideró de suma importancia que derivado de los comentarios vertidos, se establezca al interior del Comité un mecanismo adecuado que permita establecer esquemas de trabajo sobre los cuales pudieran adjudicarse los temas que habrán de analizarse muy puntualmente. Consideró que todos los representantes de los sectores tendrán que trabajar bajo un esquema de esfuerzo y compromiso a fin de establecer procesos de conciliación y consolidación, en donde la interlocución de todos los componentes (comités técnicos), sea al lazo que estreche a las diversas visiones y las compile en un frente común de ideas orientados en los aspectos en los cuales el sector forestal requiera cambiar.

Por su parte el **Ing. Lázaro Mejía Fernández** expresó que el Programa Estratégico Forestal para México 2025 además de conglomerar opiniones de expertos en materia forestal, deberá atender los problemas reales que poseen los bosques mexicanos, visto no únicamente ante la necesidad de conservar el capital natural de las reservas forestales, sino visto en el sentido de obtener beneficios sociales para las poblaciones y también para quienes se encargan de realizar estudios y actividades técnicas.

En esta parte de la sesión, los presentes coincidieron en el seguimiento de los asuntos relevantes para este Comité Técnico a fin de concretar las opiniones y aportaciones surgidas en este grupo de trabajo, por lo que se hizo un llamado para hacer la revisión de los temas y destinarles las reuniones necesarias para lograr los acuerdos planteados. Asimismo se generalizó la idea de preocupación en el sentido de que existen ocasiones en donde las organizaciones no son realmente tomadas en cuenta en el momento de realizar las Reglas de Operación o bien en los procesos orientados a vincular actividades técnicas con la aplicación de normativas vigentes. Finalmente se comentó que será importante como comité conocer los rubros con mayor trascendencia en materia técnico-forestal a fin de conocer y compartir su problemática, para que con base en ello, se pueda externar las opiniones de las organizaciones en este tipo de espacios.

### Acuerdos

- Solicitar la participación de las áreas correspondientes (Dirección Gral. Del Sector primario y recursos naturales de la SEMARNAT, así como la Gerencia de Desarrollo

## Consejo Nacional Forestal Comité Técnico de Servicios Técnicos Forestales

Forestal de la CONAFOR) a fin de presentar los avances con relación a la Norma de Servicios Técnicos Forestales.

- Solicitar al Comité de Legislación que la reunión pactada para el 14 de agosto referente a la actualización de la LGDFS y su reglamento sea abordada a través de comités conjuntos.
- Remitir los documentos referentes al proceso de modificación a la LGDFS y su reglamento a los miembros del comité, para que estos se sumen a los trabajos de su respectivo sector.
- Socializar minutas y acuerdos derivados de las reuniones de los comités técnicos, entre los coordinadores de estos grupos de trabajo.
- Buscar los mecanismos necesarios que faciliten la reuniones de trabajo entre los coordinadores de los Comités Técnicos, que contribuya a la intercomunicación entre ellos.
- El sector Profesional a partir de la gestión de su consejero titular ente el CONAF, presentará la propuesta de establecer reuniones de trabajo entre coordinadores de comités.

<b>Información de los Asistentes</b>		
Armando Lomelí Jiménez	armandoloji@hotmail.com	Colegio Forestal de México / Sector Profesional
José Alfonso Moreno Jiménez	union.asoc.silvi.jal@hotmail.com	CONOSIL / Sector Social
Carmen Jiménez Cruz	carmen@reforestamosmexico.org.mx	REFORESTAMOSMEXICO A.C. / Sector No Gubernamental
Gaspar Escobar Alarcón	gealarcon@yahoo.com.mx	Procuraduría Agraria / Sector gobierno
Lázaro Mejía Fernández	lazaromejiaf@yahoo.com.mx	AMPF / Sector Profesional
Manuel de los Santos Valdez	manuel_deloss@hotmail.com	AMPF / Sector Profesional
Gaspar Escobar Alarcón	gealarcon40@yahoo.com.mx	PROCURADURIA AGRARIA /Sector Gobierno
Leovigildo Suarez Ambriz	cnif-edomex@hotmail.com	CNIF / Sector Industrial
Ignacio Rodríguez Palomino	ignaciop@reforestamosmexico.org.mx	REFORESTAMOSMEXICO A.C. / Sector No Gubernamental
Ricardo Ríos Rodríguez	ricardo.rios@semarnat.gob.mx	SEMARNAT /DGGFyS
David Abraham Villacís Selem	dvillacis@conafor.gob.mx	CONAFOR/CGGE
José Alan Jiménez Yáñez	ajimenez@conafor.gob.mx	CONAFOR/CGGE /ST CONAF
Joel Pérez Crisanto	joperez@conafor.gob.mx	CONAFOR/CGGE